

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 11

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

La regulación de la producción industrial

JUICIOS DE LA PRENSA

Comentando la Real orden prohibiendo el establecimiento de nuevas industrias sin aprobación del Gobierno, escribe el señor O'arriaga en «El Sol»:

«No prohíbe la Real orden, ciertamente, la creación, ampliación o transformación de negocios industriales, sino que somete dichas iniciativas a la facultad discrecional de un organismo público, pero indudablemente sustrae a la actividad privada la iniciativa y la responsabilidad en la promoción de Empresas y en el desenvolvimiento económico de España. Francamente, no acertamos a explicarnos los fundamentos que pueden servir de base a una medida de tal índole. En la exposición de motivos se alega que en la vida económica nacional se dan frecuentes casos de desproporción entre la producción y los mercados consumidores, interiores y exteriores, viéndose obligado el Estado a defender los intereses comprometidos, por lo cual entiende el Gobierno que debe procederse a una intervención en las ampliaciones de la capacidad productora a fin de no autorizar más que las que, a juicio de un Comité Regulador, sean convenientes.

Por las trazas, se pretende salvaguardar a las industrias existentes de nuevas concurrencias que puedan presentarse. Lo cual supone, a la larga, la supresión de toda concurrencia en la esfera industrial española. Los productores actuales, que ya no tienen nada que temer de posibles concurrencias extranjeras, formarán sus Sindicatos y se distribuirán a placer el mercado interior en cuanto dejen de correr el riesgo de que nazcan nuevas Empresas y perturben su deliciosa armonía. Si la Real orden que comentamos fuese completada con otra interviniendo en los precios de los productos industriales y limitando los salarios de la mano de obra y los beneficios del capital, podría decirse que España había entrado en un régimen de socialismo de Estado, pero no que las Empresas ya creadas van a disfrutar de las ventajas de un régimen de esa naturaleza sin estar expuestas a ninguno de sus inconvenientes.

Somos partidarios de que España tenga una poderosa industria y de que el Estado la defienda de los ataques del exterior, dentro de ciertos límites; de lo que no podemos ser partidarios es de una supresión general—ni siquiera de la restricción—de la concurrencia, por el Estado, en un régimen económico de Empresa privada. Eso acabaría con todo progreso, cuando no daría lugar a grandes abusos. La libre concurrencia es la pieza maestra del sistema capitalista; es la que ha justificado moralmente y ha dado prestigio de eficaz al sistema. Gracias a la concurrencia, el capitalismo ha sido el mayor propulsor que el progreso material ha tenido en la historia. Si el productor capitalista se ha inquietado, y ha afinado sus medios de producción, y ha estado alerta a los inventos de cada día, ha sido porque corría el peligro de que un nuevo empresario mejor preparado disputara el mercado y lo llevara a la ruina. Eliminar en el régimen capitalista la posibilidad de perder es dejarle sin regulador y acabar con su justificación como régimen de Empresa privada y, como tal, suscitador de iniciativas, de emulaciones y de audacias.

Sólo podría excusarse un intervencionismo de ese alcance cuando el Estado hubiera logrado inequívocos prestigios industriales y su burocracia garantizase la incubación y la aplicación de nuevas ideas y nuevos impulsos indispensables al desarrollo económico del país. Ningún Estado europeo ha conquistado todavía semejante solvencia; por el

contrario, existen varios ejemplos de fracasos. Y no reconocemos al Estado español mayores títulos industriales que los de esos otros Estados cuyo ejemplo no es digno de imitación.»

«La Epoca»

Este periódico de significación conservadora efecto a la gran industria, dice: «La gran guerra desató lógicamente una fiebre de intervencionismo oficial. Con tal de lograr tener a disposición del Estado en todos los momentos un máximo de disponibilidades y recursos, los diferentes países extremaron su acción oficial, llevando la intervención a todos los rincones de la vida pública y privada. Las circunstancias excepcionales imponían a todos la resignación, y el estatismo prosperó y vivió, aumentando la burocracia a expensas de la actividad productora.

Pasado el trance, restablecido el nivel de las aguas, se pudo comprobar una vez más que el Estado al exagerar su intervencionismo descuida su función primordial, que es la estrictamente jurídica, para la que está plenamente capacitado, y entorpece el desarrollo de la acción social.

La protección de las industrias es necesaria, pero protección tuitiva, que deje la iniciativa libre a la sociedad, y luego auxilie y vigorece. Pero intervenir no ya en ese sentido, sino para una reglamentación detallada, que tenga que autorizar el nacimiento y la expansión, que obligue a los ciudadanos a someterse a prescripciones y permisos de una burocracia, y sin ellos no puedan ejercer la actividad industrial y mercantil, supone un grave perjuicio para el desarrollo de riqueza.

Las tasas en el comercio, la negativa a la instalación de industrias nuevas o ampliación de las existentes, la reglamentación de cultivos agrícolas, son medidas cuya consecuencia siempre es la paralización de las actividades productoras. Excepcionalmente, en momentos en que se atiende a otra cosa distinta, porque hay un problema de defensa nacional, porque quiere evitarse la ruina de un ramo de la producción, puede aceptarse alguna de esas medidas de intervencionismo; pero normalmente el intervencionismo prohibicionista es enemigo del proteccionismo tuitivo.

Es más: cuando la producción está en crisis, y los números índices acusan un alza del coste de la vida, lo que precisa no es ese intervencionismo exagerado, ese estatismo que ha hecho quiebra en todas partes, sino impulsor para la creación de riqueza, bien en forma de riqueza nueva o bien de vigorización de la riqueza existente.»

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un modo especial de cantar un dúo

Entre las anécdotas en que abunda la historia artística de la Patif, hay una muy chistosa. Trabajaba la diva en una capital de importancia con el «caricatto» Ferranti, cuando al salir ambos a escena para cantar un dúo, uno de los que estaban entre bastidores dijo el actor que acababa de reventarse la costura de la espalda de su traje, que era muy ceñido.

Ferranti no podía retroceder; estaba ya en las tablas, avanzando con la Patif hacia las candelillas, y el público, que no se había enterado del percance, guardaba un silencio sepulcral para oír mejor. Pero el pobre «caricatto» estaba tan corrido que se olvidaba de la letra y al querer recordarla cantaba peor que nunca. La Patif lo notó, aunque sin averiguar la causa y temiendo que el estado nervioso de su compañero acabase en una silba, cambió la letra del dúo y le preguntó al compás de la música, cantando siempre en italiano:

—¿Qué le pasa a usted esta noche? Si

nadie se ríe, no sé por qué está usted tan nervioso.

A lo cual, Ferranti, muy serio y con los más dulces acentos, respondió en la misma forma:

—¡Se me ha descosido el traje! Si ahora no se ríe nadie, va verá usted lo que es bueno cuando nos volvamos de espaldas para marcharnos.

Al oír tan inesperado y chistoso cambio de letra, el director de orquesta no pudo contener la carcajada, y todos los músicos rompieron a reír a más y mejor. El público lo observó y aunque no había entendido el diálogo musical de los artistas, rió también; unos reían, porque la risa es contagiosa; otros, pensando, al ver reír a los demás, que el dúo debía ser graciosísimo, y que la risa general acabó en una tempestad de aplausos que sirvió a Ferranti de pretexto para retirarse de espaldas, saludando, y ocultar así el descosido del traje.

Un periódico, al día siguiente, decía al hablar de la representación:

«Hay siempre algo especial en el modo que tiene Ferranti de cantar el dúo. El público estalla en una carcajada sin poder explicarse el por qué.»

INTERESES SEGOVIANOS

La acción de la Junta Local del Turismo

Por los talleres tipográficos de EL ADELANTADO han sido presentados a la Junta Local del Turismo los primeros ejemplares del folleto en que se consignan las bellezas arquitectónicas de Segovia y se mencionan las más notables de la provincia. La obra ha merecido calurosos elogios para la imprenta, los que nosotros declinamos para ofrecerlos al presidente y vocales de la citada Junta, por su bien concebido proyecto, que nuestros talleres desarrollaron bajo la dirección de la señora concejal doña María Espinosa de los Monteros, en quien se une un depurado gusto artístico, a su conocimiento de las artes gráficas y de la modernidad en la propaganda.

El pequeño opúsculo le constituyen hermosos y bien elegidos grabados de la parte monumental de Segovia, indicaciones sucintas acerca de ellos, y una elegante cubierta estampada con caracteres clásicos y el escudo de Segovia grabado a tricromía en el centro. Al reverso van marcadas algunas poblaciones que debenservitadas, y un mapa en que se trazan las vías de comunicación.

Se han hecho tiradas en español, francés e inglés, que serán distribuidas en Europa y América.

Merece plácemes la Junta de Turismo por este comienzo de su actuación y sus propósitos para el porvenir. Ellos serán desvelados según lo consientan los no muy abundantes recursos de que dispone.

LA EXPEDICION A GUINEA LA PATRULLA DE HIDROPLANOS SALDRA EL DIA 5 DE DICIEMBRE

Se recorrerán unos 15.000 kilómetros.—Barberá y Gil intentarán el vuelo directo Sevilla-Bata

Sevilla.—La patrulla de hidroplanos que realizará la expedición a Guinea saldrá de Cádiz o Melilla el 5 de Diciembre próximo.

Formarán en esta patrulla don Rafael Llorente, como jefe, y los señores Jiménez Marín, Llorente, Rubio y Martínez Merino. Como observadores irán el capitán Vives y el teniente Cofete, completando la dotación de los «Dorniers», un sargento radio telegrafista y tres mecánicos.

Unos días después de la partida de los hidros saldrá de la base de Tablada una patrulla de aviones compuesta de tres «Loring R-3», al mando del jefe del grupo, señor

MEDICO DENTISTA

GABINETE ODONTOLÓGICO
— DEL —
Doctor Mahnahén Velasco
Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y protésicas concernientes a la cavidad bucal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 5, principal (esquina a la Plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cádiz los días 5, 8, 20 y 21 de cada mes.

Pastor, con el que irán el jefe de grupo, señor García Muñoz; el jefe de escuadrilla, señor Bellod, y el oficial aviador, señor Delgado. Estos recogerán en Guinea al jefe de escuadrilla, señor Mas.

También saldrá de Tablada otro aparato «R-3», tripulado por el señor Barberá, que es quien preparó con Franco el «raid» a la Argentina. Con éste volará el jefe de escuadrilla, señor González Gil.

La patrulla de hidros recorrerá unos 15.000 kilómetros. La de aparatos terrestres, 16.000.

Los expedicionarios permanecerán en Guinea un mes levantando plenos y rectificando límites del territorio. El regreso de los hidros será por el mismo itinerario de ida, mientras que los terrestres se internarán en el corazón de Africa hasta las fuentes del Nilo, remontarán este río hasta el Cairo y retornarán a España por Grecia, Italia y Francia.

Barberá y González Gil intentarán, aprovechando las lunas de Diciembre, el vuelo directo Sevilla-Bata, de 4.500 kilómetros, sin escala, a través del gran Atlas y el desierto de Sahara. Esperan hacerlo en treinta horas.

ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL

Un comentario de «La Epoca»
Recogemos de «La Epoca» el siguiente artículo:

«Publicamos a continuación este artículo, escrito por nosotros el viernes último:

Nuestro querido colega «ABC» viene publicando opiniones de la proyectada Asamblea Nacional, y hoy inserta también la suya propia. Todas son diáfanas y claras, y la del «ABC» no deja lugar a duda, como podrán comprender los lectores, ya que aparte las insertamos íntegras.

En nuestro sentir, la Restauración fué, como Cánovas dijo, no una contrarrevolución, sino una conciliación, emanada y fundamentada en el Manifiesto de Sanhurst. Este Manifiesto y la victoria sobre don Carlos, que valieron a don Alfonso XII el título de «Rey Pacificador», son testimonio de que se instauró una Monarquía «precisamente constitucional», y, por lo tanto, el Cónago de 1876, discutido en Cortes elegidas por sufragio universal, fué un pacto de la soberanía del Rey y de la nación, pacto transaccional que permitió a Castelar licenciar sus huestes republicanas y a Pidal ser un apoyo sólido a la Monarquía.

«Para Asamblea y Consejos consultivos, de mero asesoramiento técnico, hay muchos, y todos, además, al tener ese carácter, son meras ruedas del Poder ejecutivo. La Asamblea dará la sensación de un Poder distinto, y habría de ser lo más ajustado a la Ideología nuestra, lo que más pudiera satisfacernos, y aun eso, la rechazáramos, por entender que tendría los caracteres de una Carta orgánica».

La salida de la dictadura para nosotros no puede ser otra cosa que el restablecimiento de la Constitución de 1876, y después, en las Cortes elegidas por sufragio universal, se podría discutir cuanto se quisiera sobre organización política del Estado.»

AUTOMOVIL

Se vende un «Renault» 6 C. V. en completo estado de nuevo, precio muy ventajoso

Nuevo Garage Señor Sousa

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Excepciones.—Ha quedado exceptuado de las sanciones prescritas en el Real decreto de 5 de Septiembre el teniente coronel don Gonzalo Torres Armesto, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del gobernador militar de Barcelona, quedando excedente con todo el sueldo.

Confederación Nacional de Maestros

Durante los días 1 y 2 del corriente mes se ha celebrado con armoniosa animación, plébrica de entusiasmo decidido, la ordinaria Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, máxima fuerza representativa de esa simpática entidad societaria, nacida de la noche a la mañana, exenta de pomposos careos aunque no de sólidos comienzos y que ha ido engrosando paulatinamente, evolucionando con vigor hasta alcanzar el desarrollo que hoy tiene, tan expresivo, que bien podemos decir ha sabido conquistar por sus solas fuerzas un grado de prestigio, idiosincrasia y virilidad que no acostumbramos a ver en entidades similares.

Pero la controversia es algo dura al querer interpretar su actuación y la de sus legítimos y naturales padalines; yo, que siempre me sentí unido hacia su causa, por simpatía y convicción y que he tenido oportunidad de observar de cerca la marcha de su carroza, me lanzo a la Prensa sin reparar en mis fuerzas deficientes con sólo una finalidad: llevar a la pantalla la visión clara, precisa y justa de lo que significa actualmente la Confederación y el camino que se apresita a recorrer para lo sucesivo. Para algunos, para muchos, sólo es un grupo—poco numeroso—de maestros de las últimas categorías, mangoneado a capricho de uno o dos individuos, que todo lo resuelven según meras conveniencias egoístas. Ojalá acertara yo, con el esclarecimiento de la verdad, a desbaratar semejantes desatinos ante las gentes que con recta intención les hicieron eco sin reparar en su falsedad y malevolencia.

Primeramente, el artículo 2.º del Reglamento admite como socios todos los maestros que estén conformes con su orientación. Ciertamente al constituirse sólo contó con la buena voluntad y la no escasa necesidad de un número determinado de maestros con derechos limitados; y a la defensa de estos, humildes y sufridos compañeros, se dedicó con empeño tenaz: su lucha fué muy bien vista por cuantos tuvieron la razonable ocurrencia de seguirle paso a paso con noble desinterés y sana imparcialidad. Desde entonces no ha cesado el ingreso de maestros de los más variados matices y a la hora presente todas las categorías del Magisterio primario tienen en ella nutrida representación. Dos hechos recientes me permito citar, porque evidencian el incremento conseguido por la Confederación: doce maestros de Alicante (capital), pertenecientes a las primeras categorías del Escaifón, y todos los maestros con plenitud de derechos del partido de Lena (Asturias), han solicitado de la Asamblea ingreso en nuestras filas. Bien venidos. Quedamos, por fin, en que la repentina comunidad está integrada por maestros de lo más heterogéneo, y hemos de considerar de carácter general y no exclusiva de un sector definido.

Ahora digo yo: ¿conocéis alguien

TIPOS CONOCIDOS



El popular Mellés descabellando al «mira» que comenzó a lidiar el día 2 de Agosto último.

LOA

No hay teurino festival en que no figure él estampado en el cartel como el astro principal.

El pueblo al circo le llama, acude a admirar al diestro y desde luego maestro, en el arte, le proclama.

Y aunque a veces se adivina

que el «bicho» apenas salir parece tomarse la iniqua sin poderse reprimir,

en su taurina misión reconoce la afición, y esto lo pregona a coro, que no le da miedo un toro... un toro así... de cartón.

MARIO GUILLÉN SALAYA



El Excmo. señor

DON CARLOS DE LECEA Y GARCIA

CRONISTA DE LA CIUDAD

HA FALLECIDO HOY 11 DE NOVIEMBRE DE 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia; sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nieto político y biznieto y demás familia y testamentarios,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar mañana, 12, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Guevara, 4, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

En la capilla ardiente se celebrarán misas mañana, 12, en sufragio de su alma.

No se reparten esquelas, y por disposición expresa del finado no se admiten coronas.

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO

Jabón Zotal

que teniendo en cuenta nuestra despreciable condición, viviera sin enemigos?

La respuesta brota de todos los labios. La envidia, ese endiablado dragoncillo que Dios nos legó en recuerdo de una macebra tragedia en los albores de la humanidad, ese rabioso veneno que esgrime a su paso la espada de la discordia, como su hermana la muerte no admite excepciones, a todos nos crea enemigos, ¡enemigos! ¡Oh, crueldad humana! Y a mayor mérito, mayor envidia, más insólita enemistad. Eso ocurre, sencillamente, a nuestros dignísimos y queridos directores. ¡Sus detractores han hablado tanto!

Pero ellos son muy hombres para reparar en tales bajezas, siguen ecuanímenes, impertérritos, en sus puestos, donde les hemos colocado nosotros, los interesados, que conocedores de su fe, constancia, firmeza y energía en la lucha por la causa, les seguimos, como corderos inocentes no, más sí como hombres conscientes, dispuestos a su defensa y a reconocer su verdadera valía.

También se asegura que la Confederación es un obstáculo para la unión del Magisterio todo en una Asociación única. Cuesta poco soltar la lengua a paseo, aunque tener razón es ya circunstancia no tan abundosa. La Confederación no se opone, ni se ha opuesto, ni se opondrá jamás, bien repellido lo tiene, a una unión verdad, a lo que se resiste y eso lo hará con todas sus fuerzas es a dejarse engañar. Estará pronta a todo intento noble y franco de unión, de todos los confederados anhelada, y si no se consigue no podrá decirse con justicia que fue culpa suya. ¿hora bien; si pese a esa bella tendencia la unión no se realiza sebrá luchar sola, aumentando sus energías inagotables por el incansante aumento de nuevos socios.

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea, conocidas de los lectores de este importante periódico, que tiene la benevolencia de aceptar mis pobres cuartillas, cantan con viva elocuencia el criterio altruista e incólume que embellece el trabajo de nuestra Asociación, procurando siempre atender las necesidades del

Magisterio en general, principiando por las más urgentes.

La Confederación tiene introducidas en su programa cuantas aspiraciones puede pedir el más exigente, y como su lema es la brega asidua, tenaz, sin retroceso, por el mejoramiento de la clase, y en la clase falta mucho por conseguir, a necesidad remediada nueva aspiración en risa, y así sucesivamente, siempre sin claudicar, siempre con la frente erguida, sin cejar un minuto en el trabajo imprescindible para el buen éxito de toda empresa. Con la proyectada reforma del Reglamento pronto serán un hecho aspiraciones factibles, hasta hoy tenidas, por falta de medios, como ideales más o menos lejanos.

Siempre, siempre, siempre buscando «justicia para la Escuela, justicia para el niño, justicia para el maestro».

Las mal hilvanadas ideas que dejo apuntadas, les brindo a la consideración de todos los maestros segovianos, invitándoles a estudiar el detalle la cuestión, anticipándoles el convencimiento de que en mis palabras no hubo parcialidades ni sectarismos tendenciosos, sólo intenté poner en ellas, no sé si lo habré conseguido, ese destello divino que todos querríamos ver en toda la verdad.

MARIANO DOMÍNGUEZ MARTÍN
1926 y Noviembre

De pués del complot de Perpiñán

Los explosivos encontrados
París, 10.—En virtud de anónimos recibidos en la Seguridad general, han sido interrogadas varias personas, ninguna de las cuales ha aportado nuevos datos acerca del asunto del complot.
A primer hora de la tarde, vistió al director de Seguridad el director del Laboratorio Municipal, que dio cuenta el primero de su informe acerca de los explosivos que fueron encontrados en los alrededores de Perpiñán.
El Laboratorio Municipal ha examinado bombas, que se hallaron en distintos sitios.
Algunas de ellas tienen el tamaño de granadas de mano, y, el juicio del director del Laboratorio, eran artefactos peligrosos.

Una vez examinados los dos atestados y establecidas las relaciones que puedan existir entre el asunto de los catalanes y el asunto Garibaldi, ambos expedientes serán enviados al ministerio del Interior y los informes que éste dé sobre ellos sometidos el viernes al Consejo de Gabinete, que ese día tendrá lugar.

El Consejo los estudiará y adoptará decisión acerca de los mismos antes de enviarlos al Jurgado.

Aunque la llegada del señor Maciá estaba anunciada para mañana, no llegará a París hasta el sábado o domingo próximos.

El comisario de Policía ha vuelto a interrogar hoy a Sante Garibaldi, hermano del defenido, y a la esposa de Ricciotti.

Expulsión de un español
París, 10.—Dicen de Perpiñán que el prefecto ha acordado la expulsión de un español que, durante la noche última, intentó penetrar en Francia para comunicarse con el señor Maciá, con fines que se desconocen. Dicho sujeto será llevado a Bélgica, a petición propia.

Lo que hará el Gobierno francés
París, 10.—El ministerio del Interior ha recibido, y está estudiando, la instrucción seguida en Perpiñán a los catalanes detenidos. Este examen permitirá que el viernes próximo el Consejo de gabinete decida las sanciones de orden judicial o administrativo que hayan de tomarse contra estos extranjeros.

Un estudio notable del señor Ballesteros, inspector de Primera Enseñanza

Editado por la «Revista de Pedagogía» que mensualmente se publica en Madrid, bajo la dirección de don Lorenzo Luzuriaga, el culto y estudioso inspector de Primera Enseñanza de esta provincia y secretario de la Universidad Popular, don Antonio Ballesteros, acaba de publicar un notable estudio pedagógico con

el título de «La escuela graduada».

Con absoluto dominio del asunto y estudiando éste en todos sus aspectos, el señor Ballesteros explica lo que es la escuela graduada, su organización, su labor; cuanto en relación con ella afecta al maestro, al niño, al local y a las distintas enseñanzas, condensando su luminoso trabajo en unas conclusiones reveladoras de la competencia y acertada orientación de tan laborioso e inteligente paladín de la enseñanza primaria.

«La escuela graduada» es un completo estudio pedagógico, por el que muy sinceramente felicitamos al señor Ballesteros, felicitando también al Magisterio segoviano, que cuenta con tan experto guía en la labor profesional que el maestro realiza.

La travesía aérea del Atlántico

Los aviadores brasileños continúan en la isla de Fogo a causa del temporal

Las Palmas, 10.—El cónsul del Brasil acaba de recibir un cable de Cabo Verde, comunicándole que el hidroavión «Jahu» llegó ayer tarde a las 5'30 a la isla de Fogo, sin novedad.

Londres, 10.—El corresponsal de la United Press en Porto telegrafía a las dos y media de esta tarde: «Dos Barros continúa en Fogo, impidiéndole partir el temporal; pero intentará reanudar el vuelo esta tarde.»

A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica DE

ANGEL MENDOZA de Cantimpas

El solar para la Casa de Correos y Telégrafos

HABLA EL ALCALDE

El alcalde, señor Rivas, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Atenta siempre esta Alcaldía a cuantas manifestaciones de la opinión pública se producen en aquellos asuntos que afectan a la población en general, y aunque el que motiva estas líneas estaba ya definitivamente resuelto por el Ayuntamiento, desde el año 1921 y en periodo de ejecución, según se hacía constar en el documentado y bien escrito artículo publicado por EL ADELANTADO el día 3 de los corrientes, convocó a una reunión privada a todos los señores concejales que componen esta Corporación municipal, con el fin de darles cuenta del estado de la cuestión, poniéndoles de manifiesto los antecedentes precisos para que con vista de ellos formaran un juicio exacto. Esa reunión, que tuvo el carácter de particular, y a la que asistieron la casi totalidad de los concejales, se celebró en la noche de anteaer.

Puse de relieve ante los reunidos los datos necesarios, según se deducen, del expediente; les hice notar que el solar de la plaza de San Facundo fué ofrecido por el Ayuntamiento en el año 1921; que una Junta facultativa de la que formaban parte el señor gobernador civil como presidente, los jefes de Correos y Telégrafos de esta población y los arquitectos provincial y municipal dictaminó la aceptación de esa oferta, sin hacer observación alguna respecto a ella, ni en cuanto al sitio en que el solar está enclavado ni en lo referente a su extensión y que ese terreno, después de una serie interminable de trámites, fué definitivamente aceptado por el Estado en virtud de un Real decreto acordado en Consejo de ministros.

Expuso esta Alcaldía a la consideración de los concejales que el modificar ahora la oferta implicaba un nuevo expediente de laboriosa tramitación, con lo cual se corre el peligro cierto de que se anule el crédito consignado para la construcción del edificio de que se trata según se desprende de la comunicación que con fecha 6 de este mes le ha sido dirigida por el señor gobernador civil de esta provincia transcribiendo otra del Ilustrísimo señor director general de comunicaciones, en la que en su parte esencial se dice «...encarezco a V. E. la necesidad de que recabe el pronto en-

vío del repetido documento (minuta de la escritura), ya que consignado en el presupuesto extraordinario aprobado por Real decreto-ley de 9 de Julio último la cantidad correspondiente para la construcción del edificio de Correos y Telégrafos de esa capital, urge acelerar lo concerniente al terreno de referencia, aceptado ya con carácter definitivo, como no ignora V. E. por Real decreto de 15 de Abril anterior».

Los concejales que concurrieron a esa reunión, convencidos de que los intereses de Segovia no sólo no sufrirían perjuicio alguno, sino que, por el contrario, se beneficiaban, manteniendo firme la oferta relativa al solar de la plazuela de San Facundo, resolvieron oficiosamente y por unanimidad no modificar ésta, a pesar de que algunos de ellos, por desconocer en parte los términos en que la cuestión estaba planteada, habían suscrito las exposiciones que en estos días y con opinión opuesta se han redactado con indiscutible buena fe e intención.

En la mañana de ayer y a requerimiento del alcalde, ha celebrado una conferencia en su despacho oficial con los señores presidente y secretario de la Cámara de Comercio, para tratar de este asunto y contestar de ese modo a la exposición que dicha entidad dirigió al Ayuntamiento, relacionada con el particular de que se viene tratando.

Por otra parte, no debe alarmarse la opinión con respecto al destino que haya de darse al solar de Santa Columba. Tal vez no esté lejano el día en que en ese terreno y en alguno otro se levanten suntuosos edificios, de carácter público y otros particulares otros, que sirvan de ornato a nuestra población. Cuando el momento sea oportuno, se dará a conocer al público algo relacionado con lo apuntado anteriormente.

Tal vez haya querido la Providencia que a las horas de pesimismo que estamos pasando, sucedan en breves días otras de franco optimismo y de grandecimiento para esta ciudad querida.

JULIETA PEREZ
MODISTA SANTANDERINA
SAN FRANCISCO, NUMERO 14

Regad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. REMIGIO MARTIN CANTALEJO

Maestro nacional

Ha fallecido en esta ciudad el día 11 de Noviembre de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María Cleoff, don Cipriano, don José (presbítero) y don Isaac Marín Casado; hijos políticos don Bernardo de Antonio y doña Inés Martínez; hermano don Ramón Martín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el sábado, 13, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Millán, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

D. CARLOS DE LECEA Y GARCIA

Hoy tenemos que registrar una pérdida verdaderamente irreparable para Segovia.

A la avanzada edad de noventa y dos años, ha fallecido el ilustre cronista de la ciudad, excelentísimo señor don Carlos de Lecea y García.

Con él desaparece una figura de gran relieve en la vida local y la más alta representación de la intelectualidad segoviana.

El nombre del señor de Lecea va asociado a toda empresa de alguna importancia, de las que se han registrado en la población durante los últimos sesenta años.

De claro y profundo talento, infatigable investigador, elocuente letrado, y cultísimo escritor, su influencia se dejó sentir aquí en todo momento.

En política, el señor de Lecea, a raíz del triunfo de la Revolución, figuró de una manera activa en las huestes carlistas.

La opinión segoviana le designó como candidato a la Diputación a Cortes, y hubiera seguramente obtenido el triunfo, si para evitar un día de luto a la población, no hubiera retirado el señor de Lecea su candidatura.

Desde aquella fecha, dejó de figurar de una manera activa en la política.

Más tarde, hecha la restauración monárquica, el señor de Lecea se incorporó al régimen vigente, y representó al distrito de Segovia en el Congreso de los diputados.

Su intervención en los problemas económicos fué muy esforzada y eficaz, mereciendo que los más ilustres hacendistas escucharan con interés su opinión.

Ultimamente, el señor de Lecea se alejó completamente de la política y se dedicó con el mayor entusiasmo a los trabajos históricos y literarios.

Como abogado, el señor de Lecea obtuvo grandes triunfos en el foro, y estaba reputado como uno de los más notables jurisconsultos de España.

La personalidad del señor de Lecea se destaca principalmente en su aspecto de conienzudo y pulcro escritor. Su bagaje literario es verdaderamente formidable, y algunas de sus obras dieron ocasión a esclarecimientos de varios puntos de la historia de Segovia, y a la reivindicación de sus derechos.

Entre los trabajos del finado, todos ellos meritosísimos, recordamos «La Comunidad y Tierra de Segovia», «La Fábrica de Moneda», «Apuntes para una historia jurídica de Segovia», con un prólogo de don Tomás Montelejo; «Alvar Fánex», «El Alcázar», «El Licenciado Peralta», «El conuero Solier», «Los templos románicos de Segovia», «Recuerdos de la antigua industria segoviana» y otros muchos trabajos que no recordamos en estos momentos.

El Ayuntamiento le nombró cronista de la ciudad, con motivo del libro interesante «La Comunidad y Tierra de Segovia».

Además de hallarse en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, el señor de Lecea había sido agraciado con otras altas mercedes.

Descanse en paz el segoviano ilustre, que tanto laboró en pro de los prestigios y de la cultura de la ciudad, y reciban sus filiales hijos doña María, don Carlos y doña Manuela, hijos políticos, y demás familia el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia irremediable que han experimentado, y en la cual tomamos una parte tan grande.

Del extranjero

Cómo gobiernan los fascistas. Roma.—Ayer por la tarde celebró sesión la Cámara de Diputados.

La concurrencia de diputados fascistas fué numerosa y todos llevaban «camisas negras».

También concurrieron los llamados liberales goliardes, que no pertenecen a la oposición llamada del Aventino y que prestan su colaboración a la política del «duce».

tados a los miembros de la Cámara pertenecientes a la llamada oposición del Aventino—que está constituida por los demócratas, los republicanos, los católicos populares, que siguen las inspiraciones de Don Sturzo, los socialistas y los maximalistas—y a los que forman la minoría comunista.

Luego por 341 votos contra 12, se aprobó el proyecto de ley sobre la defensa del Estado, ya conocido, que establece la pena de muerte para los que atentan contra la vida de Mussolini o de los Reyes, disuelve los partidos y organizaciones políticas y sociales adversas al fascismo, suspende todos los periódicos no afechos al régimen y castiga a los italianos que hagan fuera de Italia declaraciones contra el fascismo o su jefe a diversas penas de presidio y a la confiscación de sus bienes.

El escrutinio secreto confirmó el resultado de la votación.

El proyecto, según este escrutinio, tuvo 318 votos en pro y 6 en contra.

Se sustruyó en este proyecto el artículo 20, según el cual todo italiano o extranjero que resida fuera de Italia y cometa crímenes o intervenga en manejos antitalianos, será juzgado por los tribunales de Italia, aunque ya haya sido juzgado en el extranjero.

La Cámara, finalmente, acordó suspender las sesiones con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

Los lobos y los soviets. Varsovia.—Comunican de Moscú que en una pequeña ciudad cercana al gran desierto de Siberia penetró una manada de lobos en el local donde el soviet de labriegos celebraba reunión plenaria.

Los lobos, según este escrutinio, tuvieron 318 votos en pro y 6 en contra.

La manada de lobos causó grandes daños en la ciudad, de la que fué muy difícil expulsarlos.

La boda del duque de Brabante y la princesa Astrid de Suecia.

Legada de la princesa a Amberes.—Recepción en el Ayuntamiento.—Entrada solemne en Bruselas.—Almuerzo en Palacio.

La suscripción nacional. París, 8.—La princesa Astrid de Suecia ha hecho hoy su entrada en Bélgica, su nueva Patria.

Toda la Familia Real fué a Amberes a esperar la llegada del crucero sueco «Fylgia», a bordo del cual viajaba la princesa, acompañada de su familia.

Sobre el río había innumerables barcos empavesados.

Todas las autoridades y los dignatarios de la Corte estaban congregados en el muelle de desembarco.

Fuerzas de Infantería rindieron los honores, contentidos como muralla a una muchedumbre que se acumulaba en los muelles.

Mientras tronaba el cañón, y entre las aclamaciones del público, el crucero «Fylgia», todo pintado de blanco, avanzó pausadamente por el río.

En pie, sobre el puente, la princesa Astrid, alta, esbelta, ostentando un traje de terciopelo blanco con estola del mismo color, saludaba, agitando su pañuelo, con un gesto lleno de gracia.

Cerca de ella estaban sus padres, la princesa de Ingeborg y el príncipe Carlos, con uniforme de general sueco.

Durante la maniobra de atracar, la princesa Astrid llevó una mano a sus labios, enviando un saludo al príncipe Leopoldo, quien le respondió afectuosamente.

Los marinos de «Fylgia» saludaron a la Princesa, que se despidió de los oficiales.

La pasarela fué tendida mientras resonaba el himno sueco. La Princesa avanzó por la pasarela, accudiendo a recibir al príncipe Leopoldo. En medio de la pasarela, y a los ojos de todos, se abrazaron tres veces.

El Príncipe estaba muy emocionado, y la Princesa, muy pálida. La muchedumbre rompió en aclamaciones ante la emocionante escena.

Después de las presentaciones de rubrica, el cortejo se dirigió al Ayuntamiento por entre el gentío, que saludaba entusiasmado.

En la veta Casa Comunal, decorada con flores y banderas de las corporaciones y los oficios, las autoridades municipales esperaban a los duques de Brabante y a la Familia Real.

Los Príncipes tomaron asiento en un coche a la Gran D'Aumont. La lluvia seguía cayendo; pero la princesa Astrid pidió que fuese abierto el carruaje.

El cortejo, escoltado por el regimiento de Gulas con su bandera, llegó al Palacio Real bajo una continua lluvia de flores.

Al pasar junto a la tumba del Soldado Desconocido, los Príncipes fueron a depositar sobre ella un ramo de flores, aclamándolos el público.

En el Palacio Real, los duques de Brabante fueron que presentarse muchas veces en el balcón para saludar a la muchedumbre entusiasta.

A la una se sirvió en Palacio un almuerzo íntimo.

Los duques de Vendome no asistieron a la boda del príncipe Leopoldo en atención al delicado estado de salud de su hija, la princesa Geneveva.

La Duquesa es hermana del rey Alberto.

La suscripción nacional para hacer un regalo a la princesa Astrid asciende ya a más de dos millones de francos.

El presente consistirá en tapicería y en una diadema con nueve brillantes procedentes del Congo belga.

Después de una larga temporada de forzada quietud, el teatro Juan Bravo se dispone a abrir sus puertas para recibir triunfalmente a la eximia actriz Carmen Díaz, gloria de la escena española, la cual se dispone a deleitar, por algunos días, al público segoviano; ofreciéndole las galas de su peregrino ingenio y las producciones de más resonante éxito en la última temporada.

El teatro de la plaza Mayor nos inspira simpatía, porque tiene un carácter íntimo, familiar; y con su fondo de tonos claros, y sus cortinajes y pasamanos rojos, impresiona gratamente a la vista.

Por otra parte, el espectador se encuentra más cerca de la escena, llega hasta él, más distintamente, la voz de los actores, y puede identificarse desde los primeros momentos, con la obra que se representa.

La figura artística y el talento soberano de Carmen Díaz han de encajar muy bien en el lindo marco del teatro Juan Bravo.

Bien puede asegurarse que la próxima temporada que se anuncia será tan brillante como provechosa para los intereses de la empresa.

De sociedad

Viajes. Han llegado: De Madrid, don Casimiro Lozano y señora.

—De la Corte la esposa del profesor que fué del Instituto de Segovia, señor Cardenal.

—Del mismo punto, el comandante de Artillería señor García Pérez y su esposa.

—De Cartagena, el capitán de Artillería señor Quirán.

—Con motivo del fallecimiento del señor Lecea, legaron hoy su hijo don Carlos, y su hijo político, señor Romero Yagüe, alto funcionario de la Compañía Transatlántica.

Ha salido: Para Madrid, el distinguido abogado don Gabriel J. de Cáceres.

Amonestaciones. El domingo anterior se leyeron en la iglesia de San Miguel las últimas amonestaciones de la bella señorita Manolita Vicente Fernández, hija de nuestro buen amigo don Fermín, y el funcionario del Cuerpo de Oficinas militares don Manuel Ferrer Rocafort.

La boda se celebrará en la última decena del presente mes.

Por anticipado enviamos nuestra cordial enhorabuena al futuro matrimonio y a sus distinguidas familias.

Mejorado. Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padecía, el notable ceramista don Fernando Arranz.

GRAN OCASION

RETALES PAÑO GAMUZA con corte de abrigo para señora, 20 pesetas

— CASA FERMIN — Isabel la Católica, 8



NOVIEMBRE 10 Miércoles

Después de una larga temporada de forzada quietud, el teatro Juan Bravo se dispone a abrir sus puertas para recibir triunfalmente a la eximia actriz Carmen Díaz, gloria de la escena española, la cual se dispone a deleitar, por algunos días, al público segoviano; ofreciéndole las galas de su peregrino ingenio y las producciones de más resonante éxito en la última temporada.

El teatro de la plaza Mayor nos inspira simpatía, porque tiene un carácter íntimo, familiar; y con su fondo de tonos claros, y sus cortinajes y pasamanos rojos, impresiona gratamente a la vista.

Por otra parte, el espectador se encuentra más cerca de la escena, llega hasta él, más distintamente, la voz de los actores, y puede identificarse desde los primeros momentos, con la obra que se representa.

La figura artística y el talento soberano de Carmen Díaz han de encajar muy bien en el lindo marco del teatro Juan Bravo.

Bien puede asegurarse que la próxima temporada que se anuncia será tan brillante como provechosa para los intereses de la empresa.

Después de una larga temporada de forzada quietud, el teatro Juan Bravo se dispone a abrir sus puertas para recibir triunfalmente a la eximia actriz Carmen Díaz, gloria de la escena española, la cual se dispone a deleitar, por algunos días, al público segoviano; ofreciéndole las galas de su peregrino ingenio y las producciones de más resonante éxito en la última temporada.

El teatro de la plaza Mayor nos inspira simpatía, porque tiene un carácter íntimo, familiar; y con su fondo de tonos claros, y sus cortinajes y pasamanos rojos, impresiona gratamente a la vista.

Por otra parte, el espectador se encuentra más cerca de la escena, llega hasta él, más distintamente, la voz de los actores, y puede identificarse desde los primeros momentos, con la obra que se representa.

La figura artística y el talento soberano de Carmen Díaz han de encajar muy bien en el lindo marco del teatro Juan Bravo.

Bien puede asegurarse que la próxima temporada que se anuncia será tan brillante como provechosa para los intereses de la empresa.

Después de una larga temporada de forzada quietud, el teatro Juan Bravo se dispone a abrir sus puertas para recibir triunfalmente a la eximia actriz Carmen Díaz, gloria de la escena española, la cual se dispone a deleitar, por algunos días, al público segoviano; ofreciéndole las galas de su peregrino ingenio y las producciones de más resonante éxito en la última temporada.

El teatro de la plaza Mayor nos inspira simpatía, porque tiene un carácter íntimo, familiar; y con su fondo de tonos claros, y sus cortinajes y pasamanos rojos, impresiona gratamente a la vista.

Por otra parte, el espectador se encuentra más cerca de la escena, llega hasta él, más distintamente, la voz de los actores, y puede identificarse desde los primeros momentos, con la obra que se representa.

La figura artística y el talento soberano de Carmen Díaz han de encajar muy bien en el lindo marco del teatro Juan Bravo.

Bien puede asegurarse que la próxima temporada que se anuncia será tan brillante como provechosa para los intereses de la empresa.

Después de una larga temporada de forzada quietud, el teatro Juan Bravo se dispone a abrir sus puertas para recibir triunfalmente a la eximia actriz Carmen Díaz, gloria de la escena española, la cual se dispone a deleitar, por algunos días, al público segoviano; ofreciéndole las galas de su peregrino ingenio y las producciones de más resonante éxito en la última temporada.

El teatro de la plaza Mayor nos inspira simpatía, porque tiene un carácter íntimo, familiar; y con su fondo de tonos claros, y sus cortinajes y pasamanos rojos, impresiona gratamente a la vista.

Por otra parte, el espectador se encuentra más cerca de la escena, llega hasta él, más distintamente, la voz de los actores, y puede identificarse desde los primeros momentos, con la obra que se representa.

Jelo, causando su muerte en Segovia unánime pesar. A sus desconsolados hijos y demás familia acompañamos en su intensa condolencia.

Sucesos locales

Accidente del trabajo. El obrero Demetrio Marín González, de veinticuatro años, soltero, residente en José Zorrilla, 66, al enganchar un vagón en la estación del ferrocarril, se produjo una herida por magullamiento en el dedo anular de la mano derecha.

Una caída. Félix Rodríguez Tejedor, de ocho años, sufrió una caída, originándose una herida en la región rotuliana.

Varias quemaduras. Jesús Hernández, de dos años, se quemó con agua hirviendo en la mano izquierda.

También Gregoria García Huertas, de cuarenta y dos años, estando friendo pescado, se produjo quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data: EN LA TARDE DE AYER, Presión atmosférica 674.8, Dirección del viento Sur, Temperatura máxima 19.6, EN LA MAÑANA DE HOY, Presión atmosférica 671.0, Dirección del viento Sur, Temperatura mínima (protegido) 5.0, Probabilidad del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: patatas con pimientos. Número de pobres ocurridos: En la comida: adultos 58 niños 54 de 92 En la cena: adultos 55 niños 55 total 88. Total del día, 180. Se vendieron 57 raciones a 0.15 pesetas una. Costeado por la institución.

SUETOS

Callos. En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado UNGÜENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO MADRID.

Ultima hora (POR TELEFONO) MADRID, 5 TARDE. La lotería. En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: Primero, 16.751, SEPULVEDA y Madrid. Segundo, 22.022, Granada y Palma de Mallorca. Tercero, 15.101, Madrid.

El Rey a Mudela. Esta tarde, a las cinco, irá el presidente a la estación para despedir al Rey, que marcha a Santa Cruz de Mudela para asistir a una cacería.

En la Presidencia. Despacharon con el marqués de Estella los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia y con los directores generales de Abastos y Economía Nacional.

Los regantes del Segura. El Rey recibió a una comisión de las vegas altas y vegas bajas del Segura, acompañada del alcalde de Orihuela, para dar las gracias al Monarca por haber autorizado la construcción del pantano, en el que, solamente los Sindicatos, emplearán once millones de pesetas.

El Rey prometió a los comisionados que el Estado les ayudará para la terminación de tan importantes obras.

CORRESPONSAL. ELABORACION DE PISCADOS. JUAN JOSE GARCIA. PISCADOS RECIBIDOS. Precio Medio kilogramo.

Han bajado los langostinos. Marisco: Langostinos 2.00, Camarones 2.00, Berberechos 1.00 y 1.25, Pescadillas 1.25, Langostinos 4.00, Langostinos 5.00, Sardinas 1.2, Almejas 1.50, Negros 0.80.

En la parroquia de SAN JOSE, la parroquia de San Blas de Segovia, TELÉFONO 3034. 1936.

RENAULT

AUTOMOVIL DE CALIDAD. Torpedo especial lujo 6.350 pesetas. Construcción interior lujo 7.300.

Completamente equipados. CAMIONES RENAULT desde 1 tonelada a 10 toneladas.

ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS TIPOS. Motores industriales RENAULT desde 2 HP a 400 HP.

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO. Agente exclusivo para Segovia y su provincia: CARLOS TABLADA.

Exposición y depósito: Cervantes, 38.—SEGOVIA. CASA SESSE. JUAN BRAVO, 36. TELEFONO 70.

Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles, dormitorios, comedores, despachos, recibimientos, sillerías, etcétera, etcétera. SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

SUCURSAL: PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 5. En esta tienda encontrará el público una sección de muebles nuevos y económicos a precios sin competencia, según lo demuestra la siguiente nota de precios de algunos de ellos:

Armarios luna biselada, primera, 140 pesetas; aparadores con tapa de mármol y cristales imprime, 140 id.; trincheros, 65 id.; mesas de despacho, desde 50 id.; camas con somiers de 0,90 centímetros, 47 id.; cama con somiers de 105 centímetros, 52 idem; ca na de matrimonio con somiers, 80 id.; lavabos circulares, desde 20 id.; mesillas de noche, desde 18 id.; camas de madera, desde 25 id.; mesas de comedor, desde 31 id.; sillones de madera curvada, a 15 id.; percheros, 14 id.; reclinatorios, desde 6,75 id.; y otros muchos que sería imposible enumerar. Muebles usados baratísimos.

COMPRA Y VENTA RIGUROSO PRECIO FIJO. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS CASAS EN LA SEGURIDAD DE AHORRAR DINERO. ¡No confundirse!

JUAN BRAVO, 36 y PLAZUELA DE LA RUBIA, 5. Alcaldía de Arroyo de Cuéllar. Subasta de pinos para la resinación.

El Ayuntamiento pleno que tengo el honor de presidir, en sesión extraordinaria del día de hoy, ha acordado señalar el día 11 de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana para que tenga lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde o de quien legalmente le sustituya, la subasta del aprovechamiento de resinación de 2.225 pinos del monte número nuevo, del catálogo de estos Propios, por un periodo de cinco años, bajo el tipo de tasación de 5.225,40 pesetas anuales.

La subasta se verificará por el sistema de pliegos cerrados con arreglo al modelo que al final se inserta, que los licitadores presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a trece, a contar desde el presente sea inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive, bajo sobre cerrado, en el que se pondrá la siguiente inscripción: «Pliego para optar a la subasta de aprovechamiento de resinación del monte de Arroyo de Cuéllar.»

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Los pliegos serán extendidos en papel de la clase sexta de 5,60 pesetas o reintegrados. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán a la vez que sus proposiciones y por separado el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, el 5 por 100 del importe total de tasación, que asciende a la cantidad de 13.05,75 pesetas, como fianza provisional para el cumplimiento de la subasta.

Oposiciones a Hacienda

Cuerpo auxiliar de Contabilidad. PRÓXIMA CONVOCATORIA, 100 PLAZAS BRILLANTE PORVENIR. TITULO BACHILLER O SIMILAR. Se admiten señoritas. Preparación completa por personal del Cuerpo.—Honorarios módicos. Para detalles: Desamparados, número 8, principal.

Pérdida. El día 5 del corriente mes ha desaparecido una bucha, pelo rucio obscuro, edad ve y ocho meses. La persona que de razón o sepa su paradero, se le abonarán gastos y gratificara en Navas de Oro, Anastasio Arevalo.

Se vende una casa en el pueblo de Bercia y 60 obradas de tierra aproximadamente, de la testamentaria de don Esteban Ravilla. Para tratar, con la heredera, Faustina Rivilla, del mismo pueblo.

ANUNCIO. Del término de Izernores, enjeo de Espiruo, desaparecieron hace unos días cinco reses lanaras, de las siguientes señas: Marcas: vacío derecho EP; jeco en la nariz E con señales de huellas en la oreja izquierda y remiracos por detrás en la aquercha, algunas con crías si no las han perdido.

Su dueño, Claudio Sanz, secretario del Ayuntamiento de Pradena, abonará gastos y gratificara a quienes le dé noticias de tenerías recogidas.

Machos extraviados. Del término de Fuenferrón, caserío de «Colina», desaparecieron el día 7 por la tarde una pareja de machos de las señas siguientes: uno cerrado, pelo castaño oscuro, con un diente en la mandíbula inferior saliente, y algunos pelos blancos en el lomo; el otro también cerrado, castaño claro, con una rozadura en la mano derecha y algunos pelos blancos en el lomo; los dos de unos seis cuartos.

Su dueño, Hilario Gila, en dicho caserío, abonará gastos y gratificara a la persona que los haya recogido o de cuenta de su paradero.

Se venden ciento veinte ovejas negras, de distintas edades, en Pinilla Ambroz.

Bonito negocio. En Palencia ceátese el traspaso de grandes y acreditados almacenes de vinos, situados en lo mejor de la población, con numerosa clientela y con todos los utensilios propios para la industria. Venta anual, de 90 a 100 vagones de vino, dedicándose a la vez a generos coloniales. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

Restaurant La Union. Cocina francesa y española. COCINERO DE PRIMER ORDEN. Camarero servido a la carta. Cubierto, 4,50 pesetas. MENÚ PARA MANANA. Entradas. Huevos a elegir. Pescadilla portuguesa. Ternera con patatas al horno. Postre, pan y vino.

- CEMENTO -
 Portland artificial
“VALDERRIVAS”
 FABRICA EN VICÁLVARO
 Producción anual: 60.000 toneladas
 :- Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias :-
 Depósito en Segovia: **JESUS CARBONELL**
 Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga), teléfono 1.639 S.—MADRID
 Dirección: calle de Ochoa Ondátegui, núm. 5, teléfono 55

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
 las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
 MAQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
 Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVIÑO, 2.—Apartado 733.—BARCELONA**
 PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

HOJA DE AFEITAR INSUPERABLE
 De venta en armerías, bazares, ferreterías, camiserías, cuchillerías, perfumerías, etc.

PATHE-BABY
 EL CINE EN SU CASA
PRECIOS REBAJADOS
 El cine. Ptas 135
 La cámara “ 150
 De venta en grandes almacenes y bazares, comercios fotográficos y similares
PATHE-BABY S.A.E.
 Apartado 577 BARCELONA
 Remite gratis catálogo a quien lo solicite

Libros rayados de hojas cambiables **“EME”** Fabricación nacional. Patente y marca registrada
 Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.
 Pídanse catálogos Edit. **ELÉXPURU HERMANOS (S. A.)** Alameda de Marzuela BILBAO

¡VINICULTORES!
 Aplicad el Vinificador sulfostórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
 Sustituye el yevo con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
 Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.
 Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50 pesetas.
 Los pedidos a la Administración de **LA INFORMACIÓN AGRICOLA**
 Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 6.

200 Pesetas mensuales
 podrá ganar toda persona por cada cinco mil pesetas, quedando asegurado el capital contra sólidas garantías comerciales o hipotecarias. Detalles: Apartado 8.033 MADRID

Ultimas publicaciones
 editadas en el mes de Octubre de 1926
 Oficial.—«Código del trabajo», 2,50 pesetas.
 Repertorio.—«De la Jurisprudencia civil española» (tomo IV), tercera edición, 16 fd.
 Coll.—«Curso elemental del derecho civil» (tomo VI), 16 fd.
 García del Real.—«Tratado de Patología médica» (tomo IX), 15 fd.
 López de Lara.—«Repertorio alfabético de Jurisprudencia hipotecaria», 10 fd.
 Izaba.—«Fueros y observancias del reino de Aragón», 20 fd.
 Martín.—«Filosofía de los negocios e influencia de la publicidad», 2 fd.
 Cathelin.—«Filosofía del Derecho» (segunda edición), 6 fd.
 Soto.—«Tratado de la Justicia y el Derecho (tomo I, II), 14 fd.
 Estación.—«Instituciones de Derecho mercantil» (tomo VI), tercera edición, 15 fd.
 Muñoz Castiella.—«Los Poderes del Estado», 4 fd.
 Mengual.—«El Crédito agrícola», 4 fd.

Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
 Curioso remedio de gran eficacia
 Para los que padecen de debilidad, anemia, falta de apetito, etc.
 En todas las farmacias y droguerías.

EDITORIAL REUS
 Casa fundada en 1852
 Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del centro de enseñanza de Preciados, 1
 Clases: Preciados, 1
 Libros: Preciados, 6
 Correspondencia: Apartado 12.950.—MADRID

Patentes y marcas
 ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS
VIZCARELZA
 Apartado 811 MADRID

GRAN FABRICA MODERNA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS “FERRO”
 Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.
 Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor Portland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadras, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.
 FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID) REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A **Luis Saigueiro.—OLMEDO (Valladolid)**
 Y A **Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID**

Motores suecos “Eliwa”
 Diesel simplificado
 Desde 9 a 500 HP.—Consumo 200 gramos HP. hora.
 ARRANQUE INSTANTANEO
 Entregas inmediatas en todas las provincias.
 Se necesita agente en esta provincia.
 Dirigirse a **TALLERES ACO, S. A.**
 Apartado 17.—LA CORUÑA

Mercados
 SEGOVIA
 Trigo, a 81 reales la fanega.
 Centeno, a 66 fd., fd.
 Cebada, a 40 fd., fd.
 Algarrobas, a 68 fd., fd.
 Yeros, a 48 fd., fd.
 VALLADOLID
 Trigo, a 80,25 pesetas las 45,94 kilos gramos.
 Centeno, los 41,88 kilos, a fd. 14,00.
 Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,00.
 Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 17,00.
 Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 12,00.
 SEPULVEDA
 Trigo, a 18,00 pesetas la fanega de 94 libras.
 Centeno, a 15,25 fd., fd.
 Cebada, a 11,99 fd., fd.
 Avena, a 7,25 fd., fd.
 Algarrobas, a 14,25 fd., fd.
 Yeros, a 15,25 fd., fd.
 AREVALO
 Trigo, a 80 reales las 94 libras.
 Centeno, a 60 fd., fd.
 Cebada, a 39 40 fd., la fanega
 Algarrobas, a 50-2 d., fd.
 SANTA MARIA DE NIEVA
 Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,25.
 Centeno, los 41-40 kilos, a fd. 14,00.
 Cebada, los 32,20 kilos, a 11,50 fd.
 Algarrobas, los 45,24 kilos a 16,75 fd.

FINCAS RUSTICAS
 de importancia, tiene encargos de **COMPRA Y VENTA**
HISPANIA
 Oficina general de contratación de fincas
ALCALA, 16.—MADRID
 (Palacio del Banco de Bilbao)

Con una CAJA de **PASTILLAS del DR. SERRA—DESAPARECE LA TOS—CATARROS—GRIPPE**
 En todas las farmacias. 1,25 pts caja
 Depósito **DR. BENEDICTO** San Benito, 41 MADRID.
 En Segovia: **F. MARCOS.—Droguería**

11 FOLLETIN DE EL ADELANTADO
La verdad en el amor
 NOVELA ORIGINAL
 DE **RAPHAEL PEREZ Y PEREZ**
 Meriflor advierte que contrastando con el tono casi alegre de las palabras, la mirada conserva tristeza y zozobra... Luego, el abuelo, como quien ahuyenta un mal pensamiento, es de procuraré sonreír:
 —Pero de todos modos, monino, de aquí a Febrero, que vendrá tu hermano, aún faltan muchos días. Todavía pasarán las ratas malas noches, ¿verdad? No tenemos en ello.
 Hay amargura en el desgarrarse de las frases; la sonrisa del abuelo semeja algo grotesco en el rostro fosco y apesadumbrado. Y Meriflor suspira pensando que la vida es un ritmo difícil al cual no se ajustan todos de igual modo...
 El abuelo lo ve todo gris a través de Dios

sabe qué prismas empañados de lágrimas, y como conoce las jugarretas traidoras del destino, acaso tiemb'la por la chiquilla confiada que mira el porvenir con la osadía imprudente de la ignorancia.
 Y Meriflor, con una secreta desolación, suspira.
 III
MOROS Y CRISTIANOS
 Con rapidez de centella, el «Hudson» del señor de Montalvo se deslizaba por la bien cuidada carretera que atraviesa el pueblo de Piedrahola, cabeza de partido, muy noble y muy heroica villa de ilustre abolengo en la historia de los tres reinos de la coronilla de Aragón. De las antiguas glorias restaban tan sólo un palacio vetusto y carcomido, que es, a la sazón, casa consistorial, y unos viejos pergaminos apolillados que dicen epopeyas de sangre y duermen el sueño del olvido en los archivos municipales. Hoy es Piedrahola un modesto pueblo de agricultores que roturan incansables la tierra fértil de sus planicies cuajadas de trigales, de sus lomas escalonadas de vides, de sus valles vestidos de buertas joyantes, y de sus solanas pobladas de pardos olivares.
 Meriflor Montalvo conocía de sobra e paisaje para admirarse de la amplitud del horizonte, del

azul del cielo y del lujurioso verdor del suelo... instalada bajo la capota, discute con la dueña, grufona incansable a quien mil veces hubiera ya enviado a paseo si el cañino que reciprocamente se profesan, no fuera freno a sus impulsos.
 —Yo no sé qué capricho es este que le ha cogido a usted de ir a ver esa fiesta grosera de poblacho...
 ¡Pero cómo Dominical... usted blasfema. ¡Si las gentes de Piedrahola la oyeran!
 —Y que me oyeran, ¡A mí qué!
 —En primer lugar, no se merecen un desaire esos buenos señores de Caballero que me han invitado con tanto empeño, y después, que usted no sabe lo que se habla cuando tacha de grosera esa fiesta de Piedrahola; ya sabemos que no es una «garden party» a donde los caballeros acuden de etiqueta.
 —¡Los caballeros de Piedrahola!... ¡Que llevan calcetines por ser el día que es!
 —... pero es una fiesta tradicional, de sabor clásico y muy interesante, ¿sabe usted?
 —A mí no se me alcanza lo interesante que pueda ser esa comedia que se hace en Piedrahola. Meñó pueblo con hábito de moro y otro meñó vestido de cristiano... o vestido de mamarraca-